

EL NUEVO DIARIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado

En Tortosa, al mes.	1 Pta.
Tarragona y su provincia.	1 »
En el resto de España, trimestre.	4 »
Anuncios y esquelas mortuorias, a precios convencionales	

TORTOSA

Sábado 19 Mayo 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Rosa, 11; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia a la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: Nuevo Diario

¡Al tiempo!

¡Al tiempo!

Quando leíamos esta mañana en la *Gaceta* la segunda edición, corregida y aumentada, de la Real orden del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes disponiendo la supresión del Archivo del ministerio de Ultramar, y al ver lo que dispone respecto al nuevo domicilio designado a cada grupo de aquellos documentos, nos preguntábamos:

—¿A donde mandará el señor García Alix los legajos de «enseñanzas históricas» que tanto deben de abundar en aquel ministerio?

¿Quién sabe si a ninguna parte! ¿Quién sabe si eso no se archivó nunca en aquella casa ni en forma de papeles ni en forma de ideas! ¿Quién será capaz de medir la influencia de este abandono en el desastroso acabamiento de aquella historia gloriosa!

¡Lástima es que así sea, porque esas enseñanzas históricas podían ser enviadas a la Presidencia del Consejo donde, hoy como ayer, se les echaba de menos en innumerables aspectos de la política contemporánea!

¿Se quiere un ejemplo? Pues léase el artículo que, según pública voz y fama, ha salido ayer de la Presidencia del Consejo para aparecer anoche en las columnas de nuestro buen colega *La Epoca*. Publicado ese artículo al propio tiempo que nuestro requerimiento de ayer al Sr. Silvela, parece algo así como su respuesta anticipada; y en tal sentimiento hemos de comentarlo con toda brevedad.

Afirmaciones rotundas: el artículo, y mejor estaría llamarlo *Vacilaciones* puesto que en él aparece íntegro el espíritu indeciso y vacilante del señor Silvela. Porque aunque gramaticalmente sea afirmar decir que el Gobierno ha cumplido, que el Gobierno cumple y que el Gobierno cumplirá su programa, ¿cómo ha de ser

eso políticamente una afirmación cuando apenas las hay en el programa a que el Sr. Silvela alude? ¿Qué programa es ese si el que había al constituirse la situación actual, roto debió de quedar al descartarse de ella el general Polavieja y el Sr. Durán y Bas, y si aún no se ha publicado el que sin duda significa la presencia del señor Gasset en los consejos de la Corona?

No es que estemos todavía en aquellos felices tiempos en que la opinión española se satisfacía de que se le mostrase un programa. Pero el que va a hacer; y sabiéndolo, ¿qué inconveniente hay para que concretamente lo diga, aunque no le dé el nombre de programa?

¿Será también afirmación el fiar una gran parte de la obra reformista al tiempo, como factor inexcusable? Pues de esos tamaño y calibre son las afirmaciones con que *La Epoca* pretende llevar al malestar general del país frente a los sucesos presentes.

El Sr. Silvela recuerda una vez más que el Gobierno «ha cumplido con afortunadas creces lo que era su primordial compromiso, restaurando el honor, tan en disputa, de nuestra firma, y desachando con energía toda tentación de repudiar con dilaciones jurídicas, no poco fundadas en verdad, nuestras responsabilidades subsidiarias en las Deudas coloniales.

Nunca hemos discutido que el gobierno, en efecto, necesitaba restaurar el crédito del Tesoro español. No hemos discutido siquiera, y tanto no faltaban razones para ello que el propio Sr. Silvela las reconoce en las palabras subrayadas, que la manera de restaurar aquél crédito fuese reconocido por sistema cuantas deudas se nos presentasen. Pero tanto insiste el Gobierno en este punto, que va a ser menester discutirlo por lo menudo para que no se saquen de quicio las alabanzas.

Aun no discutiéndolo, ¿cree el señor Silvela que puede ser duradera esa restauración del crédito, si después de reconocidas las deudas y presupuestos los ingresos para pagarlas, no hay modo de hacer efecti-

vos esos ingresos por falta de fuerzas tributarias en el país? ¿Qué crédito puede ser sólidamente restaurado mientras no se restaure con igual solidez las riquezas que le sirven de asiento?

Está el Gobierno en el caso de los administradores de una casa en liquidación, que al acometerla se cuidaran con escrupulosa conciencia del decoro de la propia firma, reconociendo todos los créditos por ésta autorizados. ¿Es que eso bastaría para establecer la buena fama de los administradores, ni qué crédito sería el de la casa mientras los edificios de su pertenencia se desmayaran por las llagas de sus goteras, y sus campos aparecieran en un Agosto perpétuo, y todos sus tributarios cruzados de brazos o levantada la mano en actitud hostil no pudieran o no quisieran cumplir sus compromisos?

El señor Silvela cree que no es este nuestro caso, y por esto pone buen cuidado en recordar otro de los motivos predilectos de la música ministerial. «Las industrias prosperan en todas partes hallan trabajo abundante los obreros; los capitales acuden en demanda de empleo». ¿Pero no dice nada al Gobierno el hecho de que precisamente esas regiones donde la industria prospera son las que con peor cariz nos ofrecen cuestiones sociales o políticas? ¿Qué obreros son los que huelgan y se amotan, sino los de esas regiones a donde acuden los capitales, esos capitales cuya afluencia a nuestro país celebramos como si fuésemos una colonia que a las fuerzas extranjeras debiera fiar el porvenir de las propias?

Factores morales y factores materiales han de concurrir simultáneamente a la restauración positiva de la riqueza española. Factores morales como la educación nacional y como la regeneración de la administración pública. Factores materiales como esas obras públicas que la civilización occidental ha llevado ya a África y que en España son aún casi desconocidas. ¿Dónde está lo que por esto ha hecho el Gobierno ni dónde podemos ver asidero para la esperanza del que lo haga? Bien está

que se haya dicho lo que debemos pagar. ¿Cuándo se va a hacer lo necesario para que podamos pagarlo?

Una sola afirmación nos da el señor Silvela, la de que restablecerá el orden por todos los medios al alcance del poder público. Esto dice el Gobierno a los revoltosos. ¿Qué nos dice a los demás? A los demás nos muestra como único consuelo el tiempo sin límites, el tiempo infinito nivelador implacable de ilusiones y desencantos...

¿No dicen nada de esto del tiempo aquellas «enseñanzas históricas» que nuestro derruido imperio ultramarino debió dejar en el archivo de la plaza de Santa Cruz?

MUÑECOS

Gran alboroto reina en los barrios populares de Granada con motivo de las próximas festividades del Corpus. El Ayuntamiento ha puesto capital interés en que se restauren los gigantes y los cabezudos que han de abrir paso a la procesión. Un escultor habilísimo restaura en estos instantes los célebres muñecos. El misero armazón de madera de tales fantoches vestido con arreos vistosos y rematado con una cabeza donde el artifice ha fingido sentimientos que no pasan más allá de la máscara, remeda de lejos persona viva, de continente magistoso y grave, que con el ademán y el gesto dirige, encamina y arenga a la multitud congregada a su paso... Como la gente conoce la farsa, como es pública la tramoya, como sabe que su dinero le ha costado aquel edicio y que debajo de él se oculta algún faquin duro de cascos, silba y hace chacota de los gigantes y de los cabezudos por muy altos que aquellos sean, por muy fieros que estos parezcan.

Con los fantoches de carne y hueso que en la vida pública se atribuyen representaciones eminentes, sucede otro tanto. Mientras el público no los conoce, les admira con ingenuidad infantil, pero cuando se entera de lo que son, los hace bailar a vejigazas como a tarascas de aldeas...

Crónica

No nos sorprendió ver ayer en «La Verdad» un *bombo* en grado superlativo, dirigido al Sr. Ministro de la Gobernación, tan inusitado como fuera de tiempo.

Se conoce que el inspirador del colega, necesita de todo eso para solicitar el agrado del Sr. Dato y ver si por este medio consigue la satisfacción de que se atropelle en su beneficio, á los Ayuntamientos del distrito de Roquetas.

No le basta, sin duda, con la *valentía* del Gobernador civil que en punto á interpretar torcidamente las leyes ó á pasar por encima de ellas, no tiene rival. Si es preciso recurrir á otros resortes tan burdos como el que nos ocupa.

¡Elogios al Sr. Ministro de la Gobernación al año y meses de formar parte del Gabinete!

Seguramente conoce poco al señor Dato, el inspirador y redactor de ese engendro á destiempo por que si lo conociera podría estimar en algo más los datos de modestia y de ilustración del Ministro, que no le agradecerá el ridículo en que le pone.

Ya vemos, al bueno de D. Teodoro con un paquete de «Verdades» (periódico por que de otra clase no las usa el buen señor) ir por las oficinas del Ministerio repartiendo ejemplares para que los empleados se... rian de su oportunidad.

A los que por esta ciudad propalan la noticia de que el Poncio que nos cupo en mala suerte, continuará gobernándonos, trasladamos el siguiente telegrama que encontramos en «La Publicidad» de Barcelona:

«Indicase al gobernador civil de Lérida para substituir al Sr. Sanz Escartín en el Gobierno civil de Barcelona.

El traslado motivará la siguiente contradanza de gobernadores:

El de Alicante, irá á Lérida.

El de Valladolid, á Tarragona.

Y el de Tarragona á una de las vacantes de Alicante ó de Valladolid.»

Sentimos que entre en la combinación el Gobernador Civil de Tarragona.

Lo sentimos... por Alicante ó Valladolid.

«La Opinión» de Tarragona, estimado colega nuestro, tiene la bondad de extractar algunos escritos de EL NUEVO DIARIO en los que hacíamos públicos algunos de los *obvidos* que padece el Gobernador civil de esta provincia, cuando se trata de cumplir disposiciones legales, y pone el siguiente comentario:

«Agradecemos al NUEVO DIARIO su concurso y las cariñosas frases que nos dedica; aun sin agradecerlos, publicaríamos lo que dice del señor Gobernador, pues bueno es que se sepa en todos los confines de la provincia quien es el Sr. Luengo que *felizmente nos rige*.»

S: bueno es que se sepa en todos los confines de la provincia quien es el Sr. Luengo; pero nosotros aspiramos á más y lo vamos consiguiendo: que se le conozca en Madrid por el

Gobierno y en el resto de España para que se prevenga en la provincia donde puede ir á *regirlos felizmente*. Para nosotros.

Del mismo colega:

«Leemos en varios periódicos que nuestro famoso gobernador civil ha sido llamado á la Corte por el Gobierno de S. M.

Añade otro periódico que se darán instrucciones al Sr. Luengo para combatir al catalanismo en esta provincia.

Si esto resultase exacto, ya pueden echarse á dormir los catalanistas.

Nosotros les suministraremos el medio para que, en vez de combatirles el señor Gobernador se sienta á la mesa con ellos.»

No se toma ese trabajo «La Opinión».

El medio lo saben los catalanistas, y si lo ignorasen pueden preguntárselo al alcalde suspenso de Reus señor Font de Rubinat.

Un telegrama que comunican á «La Publicidad».

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido hoy el expediente que instruyó el Gobernador civil de Tarragona sobre la suspensión del Alcalde de Reus.»

Dábanos un cacique merodeador de Ayuntamientos, por conocer el expediente instruido por el Gobernador civil.

Será *luminosísimo*.

Y sin duda, por tener en cuenta ese expediente se lanza á los vientos de la publicidad la noticia siguiente.

«El ministerio de la Gobernación se ha asegurado esta tarde que el Ayuntamiento de Reus será suspenso.»

La Real orden en que se dispone la suspensión será dictada en breve. Se sabe que contra esta Real orden recurrirá en alzada el Ayuntamiento de Reus.»

Nos prometemos enterarnos de lo actuado cuando el Ayuntamiento de Reus haga pública la alzada, y entonces haremos la disección de los cargos que se haya acumulado en el expediente por el íntimo amigo del ex alcalde y *felicitador* á su tacto y celo, cuando organizó el mestin catalanista verificado en Reus.

Una noticia que nos complace, aun cuando es, una de tantas con que entretiene al público ó se busca base para un *bombo* extraordinario en «La Verdad».

Dice así la noticia.

«El Ayuntamiento de Tortosa ha acordado solicitar del ministro de Hacienda que consulte á la Junta de Aranceles sobre la conveniencia de elevar los derechos relativos á las materias semillas que producen aceite, al objeto de proteger la industria olivarera.»

Ya esta la solicitud para que se haga la consulta: Ahora solo, unos cuantos elogios al municipio dertosenense, un artículo encomiástico del Sr. Ministro de Hacienda, y unas cuantas credenciales para que los amigos, usufructuen algun Ayuntamiento de Roquetas.

Aunque no se proteja la industria olivarera.

Leemos en el «Diario del Comercio» de Tarragona:

Es extraordinario la actividad que estos días se despliega en las oficinas del del Gobierno civil, aunque ignoramos la causa de ello.»

Pues será, para tapar agujeros, ó crear dificultades á la persona que sustituya al Sr. Luengo, si es que esa persona viene con ánimo resuelto de respetar las leyes, y hacer administración sin contemplaciones ni temores á caciques, ni á desequilibrados.

«Asegúrase que el Directorio de la Unión Nacional tomó el acuerdo de preparar un cierre general que duraría tres días.

De realizarse el proyecto, será en los últimos días de este mes.»

Mucho cierre nos parece.

Nunca es conveniente la repetición en esa clase de manifestaciones, ni creemos que por protestar de lo que ya se ha protestado, se perjudique hasta ese punto el comercio, por que si hace cuenta de lo que pierde con tanto cerrar vendrá en convencimiento de que saldrá ganancioso, pagando la contribución.

Ni el acuerdo, si subsiste es práctico, ni habla mucho en favor de las iniciativas del Directorio.

Nuestro estimado colega y correli-gionario el *Diario de Tortosa*, reproduce en su edición de ayer y en lugar preferente de la crónica, un suelto que dedicamos en nuestro número de anteayer al Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Damos las gracias á nuestro colega.

En vista de lo adelantado de la estación, las tropas que guarnecen esta plaza, han cambiado hoy el capote de invierno por la guerrera, y la funda de charol del ros, por la de piqué blanco.

Misas—Desde el lunes próximo 21, hasta el sábado 26 inclusive, se celebrarán misas en el Sagrario de esta Iglesia Catedral, á las ocho y media, en sufragio del alma de la que fué virtuosa esposa de nuestro particular amigo D. Paulino Borau, Sra. doña Josefa Ferreres Llois, que falleció el año último (D. E. P.)

Por ser día festivo el jueves, las misas serán á las y siete media.

Su familia invita á sus amigos y relacionados, á dichos piadosos actos, que es de esperar se verán muy concurridos.

La autoridad por los suelos

Según nos manifiesta nuestro corresponsal de la vecina villa de Santa Bárbara, el jueves último jugaban con un bastón de mando en medio de la calle Mayor los hijos de un caciquillo repuesto que se ha apropiado aquella vara como Teniente de Alcalde sin que haya sido votado para ese cargo por el nuevo Ayuntamiento.

A este paso la regeneración será un hecho.

No sabemos por que motivo, ayer noche no se encendieron los faroles de gas colocados al extremo y mitad de la calle de San Juan permaneciendo completamente á oscuras toda la noche el trozo donde se estan llevando á cabo unas obras que hoy día por la falta de vigilancia y previsión tan arraigada en nuestros *mandarines*, constituyen un peligro para el transeunte.

Esta tocando á su término el enlosado de la acera frente al *Club velocipedista* de esta ciudad.

Es una obra que ha más de constituir una comedia para los socios, contribuye en alto grado al hermo-seamiento de aquella espaciosa vía.

Se nos dice que un conocido contratista de espectáculos públicos está llevando á término negociaciones con una compañía de zarzuela que actualmente se encuentra cosechando aplausos en Barcelona, al objeto de conseguir se traslade á esta ciudad donde dará á conocer las mejores zarzuelas de género chico que se han estrenado ultimamente en Madrid y Barcelona.

Serenata

La dará mañana de nueve á once de la noche la banda «Lira Dertosenense», (antigua de D. Roque Domingo) que dirige D. Manuel Daufi, á don Eduardo Torres, Maestro de Capilla de esta Sta. Iglesia Catedral, bajo el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble, por Rafael Esteve.
- 2.º Fantasia.—«En los Bosques», arreglada por D. Salvador Domingo Roman.
- 3.º Polka.—«A San Sebastián», por Roig.
- 4.º Fantasia de la ópera.—«Favorita».
- 5.º Gran Wals.—«Pabellón Bleu», arreglado por D. Salvador Domingo Roman.
- 6.º «Retreta Tártara», por Ksler Bela.
- 7.º Paso doble de la zarzuela «La Banda de Trompetas».

En 30 de Abril último se hallaban acogidos en las Casas de Beneficencia de esta provincia 983 individuos, distribuidos en la siguiente forma:

En la Casa de esta ciudad 152 varones y 143 hembras; total 295.

En la Casa de la capital, 319 varones y 369 hembras; total 688.

Por la autoridad militar se ha impuesto al semanario barcelonés «L'Atlántida» una multa de 250 pesetas, habiéndosele ordenado que suprima la publicación del extracto de las Bases de Manresa.

El presidente del Consejo de ministros enviará uno de estos días á sus compañeros de gabinete el proyecto ya terminado en que se dictan reglas para el ingreso y ascenso en la carrera administrativa.

Una vez aprobado el proyecto, se concederán las primeras vacantes á los cesantes de real orden.

En el referido proyecto no figura la policía, por que ésta será objeto de un nuevo reglamento que en breve someterá el Sr. Dato á la aprobación del Consejo de ministros.

Ha sido promovido á oficial el alumno del Colegio de infantería don Pedro Luengo, hijo menor del señor gobernador civil de la provincia.

En los exámenes que para secretarios de Juzgado municipal se han celebrado en la Audiencia territorial ha obtenido un título oficial D. Pedro Ripoll Sicart, de Benicarló.

Se proyecta constituir en Barcelona una Compañía para la explotación del automovilismo. A este fin se establecerán líneas de ómnibus en diferentes sitios de la población, como funcionan en algunas capitales del extranjero, y se organizará un servicio completo de coches de parada á automóviles.

Telegrafian de Cartagena: «Por cuestiones periodísticas ha sido objeto de una cobarde agresión el abogado y periodista José García Baso, el cual resultó con contusiones de carácter leve.

El agresor es ageno por completo al periodismo.

En Cartagena no se habla de otra cosa, siendo la protesta unánime.

La Dirección de lo Contencioso del Estado ha resuelto una consulta que hizo la Delegación de Hacienda de Barcelona en el sentido de que no constituye modificación de sociedad el acto de renunciar los socios á los intereses estipulados en su favor en la escritura de constitución de una sociedad, sin embargo de que los mismos perciban en otra forma las ganancias que obtenga la empresa en que están interesados los renunciantes, puesto que en caso consultado no existe aumento ó disminución en el activo social, ni puede estimarse que ha habido cambio en la naturaleza de la sociedad, que haya alterado aquélla en substancia ó fines.

Vuelven á circular billetes falsos de 100 pesetas, busto de Jovellanos y emisión de 24 de Julio de 1893, observándose diferencias notables entre los legítimos y los falsos. En éstos el papel es grueso y trazo; las tintas del busto de Jovellanos son casi negras el color del papel es más oscuro, la figura del sello confusa y opaca, y el estampado del reverso difiere por completo de los legítimos. También la numeración está bastante borrosa, y esto basta para diferenciarlos de los legítimos.

Se hallan bastante adelantadas las frutas primerizas de la vega del Ebro viéndose ya abundantes carezas, y á pesar de las variaciones atmosféricas y del frío tardío de este año, las peras y demás frutas, se cree que madurarán en la misma fecha próxima de que el año pasado.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 19 de Mayo de 1900

Barómetro

Máxima 754'00. Mínima 750'00. Oscilación 4'00.

Termómetro

Máxima 26'00 Mínima 12'00 Media 19'00.

Evaporímetro, 5'01.

Pluviómetro, 0'0 m.

Estado del cielo, cumulos.

Dirección del viento, N. N. E.

Observaciones, Termómetro seco 22'50. Idem húmedo 16'50.

El Alumno,
Felipe Subirats.

El Alumno,
Antonio Tomás.

TEATRO PRINCIPAL

Hermosa fué en conjunto la ejecución que obtuvo ayer el precioso y conmovedor drama *La Dolores* por parte de la compañía que actúa en nuestro coliseo.

Tanto el Sr. Perrin y el Sr. Fuentes como la Sra. Santoncha y demás artistas fueron justamente premiados por su labor artística.

En la penúltima escena del último acto, escena de una estructura y color dramáticos exquisitos la Sra. Santoncha pintó de una manera tan real su desesperación, que el público conmovido por evitarse la pena de interrumpir tanta inspiración, no prorrumpió en estruendoso aplauso pero sí un murmullo de aprobación continuado probó á la notable artista la admiración y sentimiento que producía su hermoso trabajo.

De los demás artistas que tomaron parte en la obra, con decir que no descompusieron el cuadro, está dicho todo.

La chistosísima comedia de D. José Echegaray *El octavo no mentir* proporcionó á los artistas que la desempeñaron nuevas pruebas de cariño y admiración.

La Sra. Echevarría inimitable, en su pabel de niña mimosa y enamorada estuvo realmente encantadora.

El Sr. Fuentes felicísimo.

Y los demás artistas coadyuvando con gran mérito á los primeros.

En resumen una función, digámoslo así, *sin desperdicio*.

El teatro estuvo bastante animado.

Hoy se pondrá en escena el famoso y conmovedor drama del insigne dramaturgo D. José Echegaray titulado *Vida alegre y muerte triste*.

Según nuestras noticias el Sr. Perrin á cuyo cargo está el desempeño del protagonista ha hecho de este una verdadera creación.

Para fin de fiesta se pondrá en escena el juguete cómico de D. Ramón Marzal *Los Corridos*.

Aun no está anunciado el drama que se ha de poner mañana en escena pero, según nuestras noticias se trata de poner uno que allí donde se

ha representado á proporcionado ovaciones inmensas á sus intérpretes. Creemos que á su solo anuncio se llenará el teatro.

ORRAVAN.

Ingleses y boers

«The Times» en su edición de ayer tarde hace constar que en el War Office no se ha recibido ninguna noticia de Maf-king.

Despachos recibidos de Durban dan cuenta de que algunos boers intentaron hacer volar una cañonera que estaba anclada en la bahía de Delagoa.

Con este motivo los buques ingleses surtos en aquella bahía ejercen mucha vigilancia por medio de los reflectores eléctricos.

No solo no se tienen noticias en Londres de la rendición de Maf-king á los boers, sino que por el contrario han llegado noticias diciendo que los boers fueron derrotados el día 13, retirándose con grandes pérdidas.

Un telegrama del campamento boer dan cuenta de que uno de los cuerpos que más pérdidas ha sufrido desde el comienzo de la campaña ha sido el de exploradores americanos, pues de cien hombres que lo constituía ha quedado reducido en la actualidad á 73 plazas, habiendo tenido por consiguiente 27 bajas.

El mismo despacho dice que ha sido capturada en Kroonstand por los ingleses el general Blak y un destacamento de holandeses, que en vez de obedecer la orden de retirada del general Botha, antes de salir no quiso dejar abandonada una intendencia boer.

Telegrafian de Lorenzo Marquez que no se habla en Pretoria de otra cosa que de la marcha del presidente Krüger.

Es cierto que el Parlamento transvalense ha acordado trasladar la capitalidad de la República cuando sea necesario, á Sidenburgo.

«The Standard» publica un telegrama de Kronstad diciendo que los boers se están atrincherando á 30 millas al norte de aquella plaza sobre el Renster.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho de lord Roberts, diciendo que el general Hunter se ha apoderado de Christiana, en la frontera del Transvaal, sin encontrar resistencia.

Añade que los boers se han retirado hacia Klerk-dorp.

Otro telegrama del general Roberts dice que el general Hunter, al frente de su columna, ha invadido el Transvaal, llegando hasta diez millas al norte de Christiana.

AGENTE EGECUTIVO

Lo está á disposición de los ayuntamientos para la tramitación de expedientes de apremio en todos sus grados, contra deudores á los reparos de consumos y otros arbitrios; así como contra morosos al reparto de sindicato de riego y otros análogos.

Dirigirse á Gregorio Ferré, calle de Genovaes, frente las oficinas del Registro de la Propiedad, Tortosa.

SE VENDE

por defunción de su dueño D. José Plá y Navarrete, el gabinete de dentista, de más de veinte años de existencia, situado en la plaza de la Constitución, número 19.

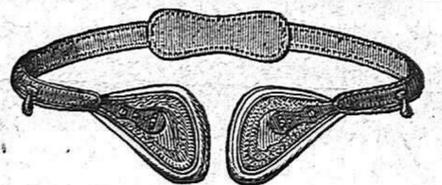
Se cederá en buenas condiciones, con todo su material é instrumentos en junto.

Informes en la zapatería de Moraso Plaza de la Catedral, Tortosa.

LAS CAROLINAS

Nueva chocolatería de **CARLOS GIL CAPERA** CALLE DE LA ESTACION FRENTE AL «CAFÉ UNIVERSAL» **TORTOSA**

Se sirven platos sueltos á domicilio; chocolates y leche.—Servicio esmeradísimo y precios económicos.



AVISO A LOS HERNIADOS (TRENCAIS)

Durante el día 22 del actual Mayo visitará en Tortosa (*Fonda Barcelonesa*), don José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de D. José Clausolles de Barcelona, reúne la ventaja de ser muy conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros, lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO.—Es el modelo lo más recomendable para ejercer la presión ó voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de coucho, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De 9 á 4, saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa. (Dando aviso, se pasará á domicilio).

Los demás días, en su establecimiento Ortopédico *La Cruz Roja*,

Reus-Plaza de Prim-Reus

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal dinástico
Defensor de los intereses morales y materiales de

Tortosa Roquetas y Gandesa

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Disponible



PIGOTA

LINFA PURA DE VACA, RECIENTE

(PRÉVIO ANÁLISIS MICROSCÓPICO)

Todos los días festivos de 11 a 12 mañana

DR. SABATÉ

Especialista en PARTOS
y enfermedades de mujeres
y niños

ANGEL, 16, PRINCIPAL.—TORTOSA.

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

1900.—AÑO 3.º

¡ACABA DE PUBLICARSE!

La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición. Publica en un tomo elegantemente encuadernado, de 2,280 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América Latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplia información mercantil, de-

tallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones.—Aranceles de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Póo, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas de la Contaduría de Comercio Exterior.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales y cédulas personales.—Pesos, medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles e hispano-americanos que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Indices de profesiones e industrias, geográfico, etc., etc. Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12:50 para los no suscriptores. Pedidos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones: a la Sociedad de Publicidad Mercantil, A. Catusá, en Cta., calle de Cortés, número 219, 1.º Barcelona.

Librería Religiosa, Científica y Literaria
(Casa fundada en 1760).

Francisco Mestre.—TORTOSA

Legislación e impresos para Ayuntamientos y Juzgados. Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.

CATALOGOS GRATIS

Teléfonos, Timbres, Pararayos y Acústicos

INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN A PRECIOS REDUCIDOS

ARSENIO MARQUÉS.—Vall 2 (frente a la calle Ancha).—TORTOSA